

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR. D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscriptores tienen derecho á uno al mes, que no excede de seis líneas.

Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven original aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 2 de Julio de 1881.

NÚM. 542.

ADVERTENCIA:

Desde esta fecha cesa por ahora del cargo de Director de LA CRÓNICA D. Nicolás López Muñoz.

Desde el 1º del corriente se encarga de la Administración de LA CRÓNICA D. Rafael Balanzategui, á cuyo nombre se dirigirá toda la correspondencia de asuntos de administración y redacción.

DISCURSO

pronunciado por el Ilmo. Sr. Obispo de León, en el círculo de la Unión Católica, el dia 5 del corriente.

Señores:

Ayer tuve el gusto de asistir á la Junta directiva que se celebra todos los sábados en el palacio del Emiro. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y varios señores me invitaron á que viniese hoy aquí. No llevan á mal que les diga que aún sin la invitación que tuvieron á bien dirigirme, hubiera yo venido, porque jamás tan de veras á la Unión Católica! Estaba en mi corazón desde hace tanto años! He derramado tantas lágrimas, salidas del corazón, al ver la ruda oposición que se le hace! Y estoy tan convencido de los opímos frutos que está llamada á producir para bien de la Iglesia, que, ¡cómo estando yo en Madrid, no habia de venir á este lugar! y presentarme y unir mi bendición á las bendiciones que habeis ya recibido de vuestro dignísimo Prelado el señor Cardenal Arzobispo, y de este mi dignísimo hermano el señor Obispo auxiliar, que inauguró estas Conferencias, y de los demás Prelados que han concurrido á este Círculo?

Pero invitado digo, por varios de vosotros, entre quienes hay muchos de tan fácil palabra, pues en Madrid todos parecen que nacen hablando, me veo en la precisión de hablar, yo no soy mudo, señores, no me ha castigado Dios como al profeta Zacarias; y por razón de mi ministerio, tengo que hablar á todas horas y en todas partes. Además se ha dicho por la prensa periódica que el Obispo de León iba á hablar en la Unión Católica. Jamás me he tenido por hombre elocuente; palabra fácil... tal vez (los hombres debemos conocer con humildad lo que tenemos y lo que nos falta), pero no eloquente; y si se me pidiere un gran discurso, no habría pero me atingo á lo mismo que dicen los periódicos: que se trata de una conferencia familiar religiosa, y eso es á lo que estoy obligado únicamente, lo cual es fácil, porque familiar debe ser la palabra del Prelado católico, que es deudor á sabios ignorantes: *Sapientibus et insipientibus debitor sum.*

Voy, pues, á hablar como acostumbro, esto, es, de un modo familiar; y os advierto que, sino tengo fama de elocuente, quiero tenerla de orador eminentemente práctico, porque abrigo la convicción de que lo que no conduce á la práctica, no sirve para nada en este mundo.

Hecho este pequeño exordio, ó como querais llamarle, digo que quisiera hablar hoy á los ausentes y á los presentes, á los adversarios y á los amigos; á todos quisiera hablar en este día.

Hoy es el dia en que vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y los trastornó enteramente, y los llenó de fuego, fuego con el qual consumieron cuanto se oponía á su paso. Yo quisiera, pues, en este dia, que estuviesen aquí todos los que, no se porqué, no están con nosotros; pero es desgracia que cuando se tiene una preocupación, ni se quiere leer, ni se quiere oír nada en contrario. (*Muy bien, muy bien!*) Así es difícil que vengad al campo al cual deben venir los que están fuera de él.

Yo á esos les diría, y les digo, que, puesto que por la misericordia de Dios son católicos apostólicos romanos, y de eso se glorian, y en ese concepto les tenemos nosotros, considerén que no es lícito bajo ningún punto de vista hacer la guerra que se hace á la Unión Católica. Yo les diría que para esto la razón suprema, la razón única es: la Iglesia lo ha dicho, y la causa está terminada; la Iglesia ha hablado, y hay que bajar la cabeza desde el más alto al más bajo, desde el más sabio hasta el más ignorante. Y como la Iglesia además ha hablado de una manera tan clara, tan repetida y tan solemne, y la Iglesia ha hablado una y mil veces, les diría que reflexionasen acerca de esto, y por lo tanto, que dando una prueba del catolicismo que nosotros creemos que profesan, no solo no hiciésemos la guerra á la Unión Católica, sino que viniesen aquí á aumentar las filas, y á pelear por la buena causa del Señor. (*Muy bien, muy bien!*)

Son grandes las necesidades que hay que remediar; nosotros, los que apacentamos la Iglesia de Dios, lo sabemos. No existen sólo las necesidades como algunos creen, en Madrid, ni siquiera en las capitales de provincias; hay grandes necesidades que remediar, grandes males que curar en las más humildes aldeas, porque el contagio se ha hecho general, la mala semilla se ha extendido por todas partes, y siendo tantas las necesidades, cuando todos nos debiéramos unir para remediarlas, es verdaderamente lamentable que no suceda así. Vuelvo á repetir que á los católicos no se les debe decir más que esto: la Iglesia ha hablado. Y no me citen á ningún hombre por sabio que sea, aunque lo sea más que Salomon, para justificar la guerra que se hace á la Unión Católica, porque yo tengo aprendido lo que me dice San Pablo, inspirado por el Espíritu Santo: «Aunque yo mismo ó un angel bajado del Cielo os predicase lo contrario de esto que os enseña la Iglesia, decidle: *Anatema.*»

Por consecuencia, consideren estos buenos católicos, que se han obcecado por un momento, que la causa está terminada. La Iglesia os ha bendecido, os ha aprobado, y deseáis que os multipliqueis. Tales son las palabras del Pontífice, y por lo tanto no os es lícito á los católicos hacer la oposición á la Unión Católica.

No sé yo como se puede responder á los argumentos de los periódicos impíos, admitidas ciertas doctrinas; ni sé yo tampoco como se pueden defender las órdenes religiosas atacando vuestra institución; porque todas ellas no tienen más fundamento que la autoridad y la aprobación de la Iglesia, y la Iglesia es una cosa santa. Y á pesar de que vosotros tenéis ya esta garantía, esta aprobación y esta sanción, se os quiere arrojar como cosa mala: (*Muy bien, muy bien! Aplausos.*)

Yo invito á esos católicos que no están con nosotros á que vengan, que les recibiremos con los brazos abiertos, porque como nos fundamos en la caridad de Cristo Nuestro Señor, solo buscamos el bien de la Iglesia. (*Muy bien, muy bien.*)

Después de manifestado esto, tengo que decir á los presentes que no basta no hacer la guerra á la Unión Católica; no basta ni siquiera alabarla, elogiarla y ponerla sobre las estrellas, ni vale siquiera estar inscrita ya como miembro; hay que ser necesario ser miembro útil, como Dios manda, y como dicta la conciencia á todo hombre que adquiere un compromiso, porque de lo contrario se verificaría lo que dice San Bernardo: *Nomen inane, crimen immane.*

Un nombre vacío es un crimen espantoso. Es decir: llámome soldado, pero me estoy siempre en casa, y al primer tiro de fusil me esconde debajo de la cama; llámome abogado, pero no quiero defender las causas difíciles, y sobre todo las del pobre y oprimido. Pues nombre vacío, crimen gravísimo... Así también llámame miembro de la Unión Católica, pero, muy lejos de consagrarme á los intereses

de la fe y de la Iglesia católica, me contento con llevar en vano este hermoso nombre de miembro de la Unión Católica. Pues entonces, nombre vacío, crimen espantoso.

Dijo el gran Alejandro á un soldado que se llamaba también Alejandro, pero que era muy cobarde: «Pórtate y haz obras dignas de Alejandro, ó déjate ese nombre: *Aut nomen Alexandro depone, aut digna Alejandro fac.*» Así también yo digo: «Portaos y haced obras dignas de los miembros de la Unión Católica, ó renunciad á ese título.»

Yó al menos así lo entiendo, y por eso ruego que seas dignos miembros de esta admirable institución, trabajando con celo en pro de los intereses de la Iglesia católica, nuestra Madre. Pero para esto, señores, es menester que nosotros invokemos el auxilio divino, y que levantemos siempre los ojos al cielo; porque si fiamos en nuestras pobres fuerzas, ó no miramos constantemente al cielo para rectificar la intención, ciertamente que no haremos nada. Es preciso pedir á Dios que nos dé esa gracia que concedió á los Apóstoles: es preciso invocar la asistencia del divino espíritu.

Por eso los Apóstoles obraron tan grandes y asombrosos portentos, aún cuando no eran mas que doce; porque eran hombres que estaban llenos del Espíritu Santo y buscaban sólo la gracia de su Divino Maestro.

Y no me digais que los Apóstoles recibieron el poder de hacer milagros, que vosotros no tenéis, y fueron adornados con tan singulares dones y privilegios, que vosotros no poseéis. porque aunque esto es verdad, no lo es menos que, correspondiendo á la gracia de nuestra vocación, y emulando los ejemplos y el celo de estos enviados de Dios, podríamos hacer cosas extraordinarias, como las han hecho en todos los siglos los varones apóstoles. Voy á presentaros un ejemplo más reciente, y por decirlo así más humano y casero, porque se trata de un español. San Ignacio no tuvo al principio doce discípulos, sino nueve y S. Ignacio, señores, emprendió la reconquista del mundo, cuya faz cambió, y contuvo el torrente del protestantismo, y llevó el Evangelio á las naciones infieles, y obró, en una palabra, grandes maravillas. Y ¿por qué, señores? Porque aquellos pocos hombres buscaban solo la gloria de Dios, siendo este el lema de su bandera: *Ad majorem Dei gloriam.*

Es preciso, pues, rectificar nuestra intención y buscar solamente la gloria de Jesucristo. Nuestro Señor, despreciando y aun poniendo debajo de los pies nuestro amor propio y la vana estimación de nosotros mismos: Ved aquí señores, el punto capital sobre el que llamo toda vuestra atención, como lo hice en el mes de Enero, cuando bendecía el proyecto que con la bendición de Dios y de su Iglesia habéis logrado realizar.

Os voy á hablar, señores, con la franqueza é intimidad á que se prestan estas conferencias familiares; y que por lo mismo son mucho más fructuosas que los grandes discursos del púlpito, como dicen los autores de la cratoria sagrada.

La recta intención en las obras, no solo es condición indispensable para que sean gratas á Dios y dignas de premio sobrenatural, sino que es requisito indispensable, la condición *sine qua non* para hacer algo bueno y duradero, y no desmayar en el camino de toda obra católica. Por eso, señores, la he recomendado siempre con todo encarecimiento, y no dejaré de recomendarla á cuantos estén bajo mi dirección. Quien solo busca la gloria de Dios, abraza con gozo y hasta con entusiasmo cuanto conduce á promoverla, y goza tanto, y á veces más, siendo soldado de fila, como llevando el estandarte ó siendo jefe de la empresa.

Muchos ejemplos y muy preciosos os podría presentar sacados de los libros santos y de la historia de la Iglesia, y entre

ellos es célebre el de nuestro venerable Juan de Ávila: que tuvo deseos y proyecto de fundar una congregación religiosa semejante á la que fué después Compañía de Jesús. No lo realizó, y cuando poco tiempo después vió que San Ignacio lo llevó á cabo de una manera tan acabada y admirable, instituyendo la facilísima Compañía, consuelo de todos los buenos y terror de todos los malos, lejos de entristecerse, saltó de gozo como otro Bautista, y envió muchos de sus discípulos y penitentes á formar en las filas de la guardia noble y esforzada instituida por Ignacio de Loyola.

Como San Juan Crisóstomo, soy entusiasta admirador y devotísimo del Apóstol de las gentes, y os digo con verdad, señores, que leo siempre con enterneamiento aquél admirable pasaje de su Carta á los Filipenses: «Algunos dicen, por envidia y emulación y otros por buena voluntad predicán á Cristo, y algunos no con sinceridad y recta intención, creyendo hacer así más pesadas mis cadenas. ¿Y qué? Con tal que de cualquiera manera, ya rectamente y por la verdad, ya por otra ocasión, sea Cristo anunciado y conocido, yo me alegro y me alegraré.» Esto se llama, señores, buscar derechamente la gloria de Dios, esto es ser ministro fiel e integró administrador de los intereses que se nos han confiado.

(Se concuirá.)

LA CRÓNICA DE LEÓN.

HOMENAJE al Sagrado Corazón de Jesus.

Si nuestro ánimo verdaderamente católico se llena de amargura al considerar cuan fuera del camino de la gloria de Dios y provecho del prójimo, andan la mayor parte de las empresas cometidas por nuestras modernas sociedades; si acrece nuestro dolor al contemplar, que, sobre las ruinas de venerandas instituciones, causadas por la despiadada revolución, hierguen descocadamente sus cabezas hombres que se adúnan para socavar los fundamentos sociales, propalar el error y rendir sensual culto á la naturaleza, allí mismo, donde en épocas más dichosas se predicara el respeto á la autoridad, la guerra al error y el amor á nuestros semejantes; no lo es menos, que experimentamos plena satisfacción y sentimos henchirse nuestro pecho á impulsos de una santa esperanza, cuando en medio de tanta ruina del espíritu religioso y por lo tanto del sentido común, vemos que la Iglesia fundada por N. S. J. dá por doquiera muestras de su vitalidad, protestando contra tanto desafuero, no con vanas palabras, sino con la elocuencia de hechos fecundos y de verdadera trascendencia.

Sugíérenos estas reflexiones la lectura, en una buena parte de la prensa madrileña y de provincias, de la descripción de las fiestas que la ilustre y antigua ciudad de Tarragona acaba de celebrar en honor y prez del Corazón de Nuestro Divino Redentor, centro de sabiduría amor y unión, de los verdaderos católicos.

Dentro del recinto del Seminario conciliar, bajo la presidencia del eminentísimo y sabio Arzobispo de aquella Iglesia, y de los muy ilustres Prelados de Barcelona y Tortosa; con

nsistencia de las autoridades civiles y militares y de cuantas corporaciones existen en la ciudad; se celebró el dia 26 de los corrientes, ante un público que excedía de tres mil almas, la notable asamblea, que hace algun tiempo estaba anunciada, con el fin de rendir pleito homenaje de veneración y reconocimiento al que es fuente de todo bien y de toda verdad. Las ciencias, las bellas artes y las buenas letras se encontraban representadas por los hombres mas ilustrados del principado catalán.

El Historiador cristiano Rubió, el sesudo critico Milá, ambos catedráticos de la universidad de Barcelona, el inspirador lírico y vigoroso poeta épico Berdaguer, Cotell, Pari y otros no menos conocidos; pronunciaron tan eloquentes discursos y recitaron poesías tan bellas, que arrancaron prolongados aplausos y entusiastas vitores de aquella numerosa y escogida concurrencia.

Cerró tan extraordinaria sesión (cosa que nos sorprendió gratamente al leerlo) nuestro amigo y antiguo condiscípulo, Sr. D. Francisco Sanchez de Castro, llamado *expresivo* por los católicos catalanes; quien con la fácil dicción y fogosidad que siempre le han caracterizado, pronunció un eloquente discurso, en el que, de manera clara y completa, resumió cuanto dijeron los que en el uso de la palabra le habían precedido. Bien pue e asegurarse que el Sr. Sanchez de Castro, recogió cuantas galanas flores se esparricieron en tan notable asamblea, las reunió con su ingenio, digiélas con su mágica palabra y formó con aquellas un místico y científico ramo que presentó cual ofrenda de acendrado catolicismo ante el excelsísimo trono del Sagrado Corazón del Redentor, en medio de las mayores muestras de aprobación y entusiasmo de todos cuantos le escucharon.

Bien, muy bien por todos los que han tomado parte activa en esta solemnidad, demostrando en público lo arraigadas que en su corazón están las creencias cristianas, y protestando contra todo lo que se opone en nuestra España al sentimiento católico que es á la vez el sentimiento nacional.

No para en esto el sentimiento religioso verificado en nuestra península. En la ciudad de Santiago y bajo la presidencia del Embo. Sr. Cardenal, acábase de establecer la asociación de la Unión católica constituida por todo lo más selecto de aquella población; Avila se apresta para rendir un tributo de admiración á la santidad y sabiduría de Santa Teresa de Jesús; gran número de estudiantes de la Universidad de Santiago dirigen una entusiasta felicitación á Menéndez Pelayo por su cristiana y patriótica actitud en el banquete de profesores celebrado en el centenario de Calderón en Madrid, se trata con seriedad, por la Unión católica, de fundar un centro de estudios católicos; manos piadosas emplean una buena parte de sus capitales, en restaurar templos y fomentar obras pías, en una palabra los hechos nos demuestran plamariamente que los católicos españoles han comprendido de una vez para siempre, que es necesario para regenerar á España restaurar en todo su vigor los principios católicos, piedra angular, sin la cual no puede, en modo alguno levantarse la augusta fábrica del edificio social.

Solo nos falta una cosa para que estos esfuerzos no sean infructuosos, y que en todo lugar y en toda circunstancia, cualquiera que sea el órden de empresa que se acometa, someterla incondicionalmente á los prelados españoles, que alentados por el Sumo Pontífice, son los que á su cargo tienen la aprobación y dirección de toda obra cristiana.

Todavía continúan llegando á los puertos de Levante, especialmente al de Almería, gran número de pobres emigrantes españoles que estaban en Argelia. Sus relatos apenan el alma, y todos convienen en achacar la principal culpa, de los estragos causados por Bou-Améma, á la impericia de los generales franceses; así como á la desmoralización en que se hallan las tropas francesas; un convoy que no habían podido llevarse entero los árabes, fué saqueado por las tropas quedando muchos soldados completamente ebrios en los caminos.

No se comprende como Bou-Améma ha verificado su excursion sin haber tropezado con alguna de las cuatro ó cinco columnas francesas; sobre todo, si como es un hecho, se tenían con anticipación noticias de su movimiento. El gobierno francés piensa abrir una extensa información acerca de los hechos ocurridos, para exigir la responsabilidad. Ayer empezaría en la Cámara francesa un animado debate con ocasión de estas desgracias, que todas las naciones han visto con desagrado, significándose así al gabinete francés. La causa primordial parece ser la incapacidad del gobernador de Argelia, hermano de Grevy, á cuya circunstancia debe este puesto para el que no tiene condiciones.

Bou-Améma lleva bastantes prisioneros españoles entre ellos muchas mujeres, por todos pide un rescate en dinero, dícese que este jefe mahometano, es hombre de rara instrucción, pues conoce y habla tres ó cuatro idiomas europeos. Además es un admirable prestidigitador, y esta habilidad ha sabido aprovecharla para con las tribus ignorantes, ante las cuales pasa por un verdadero inspirado. Su influencia en todas las tribus Argelinas ha aumentado de un modo considerable, con el prestigio que le ha dado su expedición, en la que ha recogido un fuerte botín, habiendo aumentado el número de sus tropas hasta 20.000 guinetes.

Se han abierto suscripciones para socorrer á los españoles emigrados que regresan en un estado lastimoso, y la de *El Imparcial* suma ya cerca de 5.000 duros. En el último consejo de ministros se acordó estimular la caridad pública para allegar todos los socorros posibles, y cada uno de los ministros se suscribió por 2.000 reales. También se ha dispuesto salga con dirección á Orán uno de nuestros buques de guerra, con objeto de proteger á la colonia española residente en la Argelia.

En Francia se piensa abrir suscripciones para remediar en lo posible estas pérdidas.

En el último número de *El Boletín Eclesiástico* hemos leído con mucho gusto un comunicado en que nuestro querido amigo el celoso sacerdote D. Manuel Chamorro, da cuenta detallada de la instalación de la comunidad de religiosas carmelitas de Guatemala en el convento de Villalobos que nuestro dignísimo Prelado ha puesto á su disposición. La falta de espacio nos impide hoy trascribir tan interesante documento; pero lo haremos á la brevedad posible; porque la oportunidad de consignar ciertos hechos no pasa nunca.

La comisión de Códigos, en su última reunión, desechó por unanimidad el proyecto de bases para reforma del enjuiciamiento criminal, que presentó á las Cortes el anterior ministro de Gracia y Justicia Sr. Bagaña.

Parce que el pensamiento que comprende el establecimiento del juicio oral y público, será aprobado dentro de muy poco tiempo, pudiendo

presentarlo á las Cortes en las primeras sesiones.

Mejor enterados hoy del asunto que dio origen á la dimisión del señor Alcalde de esta ciudad, debemos hacer constar que no fué aquel una cuestión de dignidad entre el Alcalde y el Jefe Económico, sino mas bien un asunto particular entre D. Restituto Ramos y la Administración, sobre baja de la matrícula industrial de aquél.

También debemos manifestar que el Sr. D. Restituto Ramos, si bien resignó el cargo de Alcalde en el primer Teniente, no llegó á firmar la dimisión, volviendo á ejercer el cargo indicado.

Ha sido aprobada la suspensión del alcalde y cinco concejales del ayuntamiento de Boñar, remitiéndose á los Tribunales los antecedentes en que se funda la suspensión.

Por R. D. del 29, se prorrogó el presupuesto corriente para el próximo ejercicio. En el preámbulo del decreto que ordena la prórroga se señalan las modificaciones que ha de sufrir el nuevo presupuesto, reconociéndose al propio tiempo la obligación de aumentar los intereses de ciertas deudas para el próximo ejercicio.

Días pasados celebróse simultáneamente en todos los teatros de Barcelona una gran manifestación protecciónista. Pronunciaronse entusiastas y patrióticos discursos. La concurrencia á todos los Teatros fué immense, habiéndose quedado muchas personas sin poder entrar en ninguno.

El miércoles pasado, llegó al hospital de esta ciudad un vecino de Villamanin, á quien un cartucho de dinamita de los que se emplean para matar la pesca, había destrozado completamente una mano al ir á ejercitarse tan peligrosa diversion. Su estado era tan grave, que los médicos del establecimiento procedieron inmediatamente á la amputación del miembro mutilado.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad D. Juan Hidalgo García, y Fiscal municipal D. Jesús Rico Robles.

El dia de San Pedro, por la madrugada, se fugaron de la cárcel de Laviñana, cinco reos de los complicados en el crimen de Berzosas por robo y doble homicidio, dos de ellos han sido capturados.

El Boletín oficial del dia I.º publica la lista de los jueces y fiscales municipales de la provincia, que han de actuar durante este biento.

En la fiesta celebrada en Tarragona en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, de la que nos ocupamos en otro lugar, han obtenido premios y accésits, entre otros, D. Domingo Vival Riva, clérigo de las Escuelas Pías de esta capital, una corona de laurel, y accésit, los Sres. D. Pedro Vilar y Pamarola y Manuel Sanchez Iglesias, colegiales de las mismas.

Tan luego como la Compañía de Ópera desocupe el teatro, dará en él algunas funciones el célebre prestidigitador catalán D. José Grau, que tanto ha llamado la atención en las principales capitales con sus difíciles juegos de cálculo y escamoteo.

Probablemente le acompañará su esposa, que ha sido muy aplaudida por sus ejercicios gimnásticos.

Nos alegraríamos que se realizase este espectáculo.

Según dice un despacho de París publicado por la Agencia Fabra, la tendencia al alza que se nota en los mercados de cereales de Europa, responde á la subida que han tenido los trigos en los Estados Unidos á causa de los malos resultados de la cosecha de aquel país.

Trascibimos de *El Correo* diario liberal de Madrid, el siguiente sueldo:

En la iglesia de la Visitación, vulgo Salesas, se está celebrando con la solemnidad de costumbre la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Aparte del interés que inspiran estos religiosos cultos y del espíritu devoto que congrega á numerosos fieles todas las tardes en dicho templo, hay un aliciente poderoso para que la concurrencia sea cada dia más extraordinaria.

El lectoral de la catedral de León, señor don Vicente Sanchez de Castro, sacerdote tan modesto y virtuoso como sabio, es el encargado de los sermones, y es tal la unción evangélica y la spontaneidad de sus frases, la fuerza lógica de sus razonamientos y la erudición que revela en sus discursos, que no titubeamos en calificarlos de modelos de oratoria sagrada.

El Sr. Sanchez de Castro, accediendo á los ruegos de sus admiradores y amigos, predicará también en la novena del Carmen que se celebra todos los años en San Antonio del Prado.

El miércoles se cometió un horrible crimen en el pueblo de Villamer, Ayuntamiento de Villasabariego, siendo víctima un vecino de dicho pueblo, á quien el agresor le cortó la cabeza, quedando ésta, según se dice, separada del tronco.

El Juzgado de esta capital salió inmediatamente al lugar del delito, donde instruyó las primeras diligencias en averiguación del autor y demás cómplices del crimen. Se nos dice que, al regresar ayer el Juzgado, trajo presos á la esposa del muerto y á un criado, en quienes parece recaen fundadas sospechas.

Por circular de fecha de ayer, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis concede permiso para trabajar en los días festivos durante la recolección de los frutos del campo, siempre que á juicio de los Párrocos haya necesidad de ello, y con la excepción de los días de primera clase de ambos preceptos.

Mañana domingo tendrá lugar en los salones del «Recreo Industrial» la rifa que verifica la Sección de Espectáculos del mismo, de un pañuelo de Manila y cayos productos destinados á cubrir los gastos de la función dramática que tuvo efecto la noche del 29 del corriente.

EXTRANJERO.

Ha muerto en París Mr. Dufaure, á la edad de 83 años. Era uno de los primeros personajes políticos de Francia, siempre partidario de las ideas liberales, sostuvo bajo la monarquía de julio, gobernando con ella, y bajo la tercera república contribuyendo al lado de Mr. Thiers á que acudiera á la democracia la mayor parte de los elementos del antiguo partido monárquico constitucional, defensor de los Orleans. Anteayer se celebraron con gran pompa sus funerales. Su muerte ha sido cristiana.

En Roche (Francia) tuvo lugar la noche del 27 una gran manifestación popular, protestando contra la prohibición de las procesiones. La manifestación recorrió las principales calles, cuyas casas estaban engalanadas.

ento de las noticias del África francesa que publicamos en otro lugar, veáse los siguientes despachos de París:

Del 30.

Según despachos de Túnez, seguía reinando mucha agitación entre las tribus, temiéndose un levantamiento contra el Bey. Habían marchado tropas para contener a los fanáticos.

Las correspondencias oficiales de la Argelia dicen que el gobernador general de aquella colonia, Mr. Alberto Grevy, declina toda responsabilidad sobre los desastres del Sur de la provincia de Orán, pretendiendo que toda ella recae sobre las autoridades militares.

Paris 1.^o

Un despacho de la Argelia dice que el general Louis ha llegado con sus tropas a Tlemecen, cuyo punto se suponía amenazado por los insurrectos.

Se han reforzado las guarniciones, y se están adoptando medidas militares para impedir nuevas correrías de los árabes.

Goroville ha sido socorrido por un gran convoy de municiones de boca y guerra.

Con referencia á telegramas particulares, dícese que las tribus mahometanas han vuelto á cometer nuevas barbaridades en algunos pueblos, habiéndose llevado varios prisioneros, que algunos hacen ascender á 40 hombres y 7 mujeres, todos ellos españoles.

Dicen de Viena que se ha publicado en Rusia el decreto prohibiendo que sean públicas las ejecuciones capitales,

Paris 30.

Con gran concurrencia en los bancos y en las tribunas se ha abierto esta tarde la sesión de la Cámara de los diputados.

Muchos eran los cálculos que se hacían sobre el resultado que tendría la interpelación relativa á los sucesos ocurridos en el Sur de la provincia de Orán.

La opinión general era que el gobierno tendría mayoría, aunque poca, apesar de que muchos diputados republicanos estaban dispuestos á desaprobar la conducta de las autoridades de Argel, aún en el caso de que el gobierno se hiciera solidario de la responsabilidad contraída por estas.

El diputado por Orán, Mr. Jacquet, inició el debate, explazando interpelación sobre los siguientes puntos:

1.^o Sobre la imprevisión en que ha dado pruebas el gobernador general de la Argelia no habiendo dispuesto que se hicieran como en otras ocasiones demostraciones militares para impedir la rebelión de los árabes, dejándose llevar por un optimismo que ha tenido funestísimas consecuencias.

2.^o Si el gobierno está dispuesto á abrir una amplia información sobre las ocurrencias de la provincia de Orán, y exigir la más estrecha responsabilidad á las autoridades que lo han evitado.

3.^o Si el gobierno está dispuesto á adoptar en lo sucesivo las medidas más eficaces para asegurar el orden y la tranquilidad de la Argelia.

Tercio luego el debate Mr. Fournault, quien dice que conoce á fondo la cuestión de la Argelia. En prueba de ello dice que ha sido secretario general de aquél gobierno.

Añade que tan pronto como se hizo cargo del estado de las cosas se convenció de que era de todo punto indispensable una demostración militar en el Sur de la Argelia para evitar los sucesos que después han venido á darle la razón.

En este sentido habló al gobernador general, insistió varias veces, á lo cual se le respondió que no había necesidad de hacer nada.

Entonces él obedeció y con gran sentimiento por su parte se vió obligado á presentar la dimisión.

Lee varios artículos de un despacho oficial que justifican sus asertos.

Estas declaraciones producen gran sensación.

En la cámara Inglesa se trató estos últimos días de la cuestión de los terrenos neutrales cerca de Gibraltar.

— El subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Carlos Dilke, declaró que en estos momentos median activas negociaciones entre los gobiernos de Inglaterra y de España sobre esta cuestión y la jurisdicción marítima de Gibraltar.

Es general la creencia de que este asunto será resuelto muy en breve de un modo definitivo que evita en adelante las frecuentes cuestiones á que daba lugar el actual estado de cosas sobre el campo neutral y la jurisdicción marítima de la plaza.

Variedades.

EL COMETA.

Datos referentes á esta visita i espera-

da de la que hoy se ocupan tanta gente.

Este cometa fué visto por primera vez en Marsella en 1807, anunciándose que volvería á los setenta y cuatro años justos, y casi así ha sido así, aunque los cometas no se precian de ser muy puntuales.

Se calcula su evolución probable, pero, á lo que parece, están formadas de una materia tan poco densa (con que se distinguen las estrellas á través de los cometas) que la aproximación á los cuerpos planetarios las somete á perturbaciones importantes.

Se cree, por ejemplo, que el rodeo del cometa actual, eso que es de los más sótanos que se ha visto, apenas pesa unos miles de kilos, lo cual hace creer que tiene poderío para darle un empujón sin apercibirse de ello.

Citase en apoyo de esta tesis, lo del forzoso brillo de estrellas fugaces exparcido en nuestro sistema, estrellas cuya composición ofrece grande analogía con la de los cometas, y que según los cálculos de Levenier, proceden de haber visto Salerno un cometa por los años 126 de nuestra era.

En el Observatorio en Paris se ocupa ahora con preferencia de estudios espectroscópicos del cometa para determinar su composición química, y á saber, punto muy discutido, si está compuesta de astro tiene luz propia ó simplemente reflejada.

Parece que la cabeza de este cometa no tiene forma precisa, y que cambia de aspecto casi todas las noches. En suma, su fluidez es tal, que apenas se puede observarla con el telescopio ecuatorial, que la hace demasiado difusa, viéndose mejor con los antejos meridionales ordinarios.

Correspondencia particular de la CRÓNICA DE LEON.

Puebla de Lillo 27 de Junio de 1881.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Mayo señor mío y estimado amigo: Parece oportuno dar á V. cuenta de la misión que acaba de tener lugar en este pueblo y que ha servido de preparación para celebrar dignamente el jubileo. Con tal objeto, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis mandó á los ilustrados misioneros don Leonardo Fernández, capellán del convento de religiosas de Cuenca, y al párroco de Villaviciencio, D. Melchor Cano, que fueron recibidos el 18 del corriente con grande entusiasmo.

Inmediatamente anunciaron la misión y el método que en ella habían de seguir. El dia 19 estaba el templo materialmente lleno de gente, tanto de esta villa como de los pueblos inmediatos, que avidos de escuchar la palabra divina de los labios de los misioneros, abandónaban sus casas y dejaban sus ocupaciones.

Los frutos de la misión han sido grandes; el 24 comulgaron los niños y empezaron las confesiones de adultos, habiéndolo hecho hasta los que habían dejado pasar varios años sin cumplir este precepto de la Iglesia. Hoy ha sido la comunión general, que estuvo célebreísimo, y esta tarde, después de ir rezando procesionalmente el santo Rosario al santuario de la Virgen de las Nieves, el P. Fernández predicó el sermon de despedida, en que el orador estuvo elocuente. Mañana saldrán para Vegamian para dar también allí misiones.

Queda suyo afino, amigo y S. S.

V. MARTINEZ.

Gacetillas.

Teatro.

El miércoles tuvo lugar la representación de la sublime ópera Lucia, en que la Sra. Baillou se presentó en escena por vez primera en esta temporada.

Ventajosamente conocida esta artista del público leónés, bastó el anuncio de su presentación para que inmediatamente fueran ocupadas todas las localidades del teatro por lo más distinguido de la población que no vió defraudadas sus esperanzas.

Recordamos que en Febrero del año pasado, la Sra. Baillou se captó aquí las simpatías del público por su afinada voz y excelente gusto en el canto, simpatías que se acrecieron el miércoles porque, con más práctica en el arte, interpretó admirablemente el papel de Lucia.

Los bravos y los nutridos aplausos se repetían con frecuencia, siendo llamada la artista tres veces á la escena.

El Sr. Cantoni, como si hubiese ejercido en él influjo el triunfo de la triple estuvo mejor que las noches anteriores, lo mismo que el Sr. Camis, especialmente en el duo del segundo acto.

El Sr. Leoni también agració mucho, pues tiene excelente voz y bien educada,

pero se nos figura que le falta alguna práctica en el teatro.

Pero si los cantantes fueron aplaudidos con justicia, también lo fué el profesor de flauta Sr. Blanco en el acompañamiento de la triple en el segundo acto de la obra, hasta la Sra. Baillou le dirigió desde la escena un voto de gracias.

El jueves se representó la Sonnambula lindísima ópera de Bellini, en que la señora de Baillou repitió su triunfo de la noche anterior; bien que con creces, pues en las arias del segundo y tercer acto rayó á gran altura, produciendo una espontánea manifestación de aplausos, especialmente en el concertante del segundo acto á cuyo final la arrojó un bonito ramo de flores.

La partitura señora Castelló cantó con muchísimo gusto el aria de introducción. Los señores Leoni y Cantoni estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles, en particular el primero, á quien por sus condiciones no vacilamos en augurarle un brillante porvenir en su carrera.

La señora y señor Benedetti, así como los coros y la orquesta contribuyeron á que la interpretación de la citada ópera haya sido la mejor de las siete que hasta ahora nos han hecho oír. El público, que desgraciadamente no era muy numeroso, salió en extremo complacido.

Negocio redondo.

El pozo artesiano que se está construyendo en Vitoria alcanza ya una profundidad de mas de 1.000 metros, á la cual no había llegado, ni aun aproximadamente ninguno de los hasta ahora construidos en el mundo; no obstante no arroja el agua que se busca, habiendo llamado este fenómeno tanto la atención que han venido á Vitoria varios sabios extranjeros aviados de examinar por sí mismos el terreno. En la actualidad se ha llegado á una capa cuarzosa, una vez atravesada la cual, se espera hallar la tan supirada corriente de agua. Hay en Vitoria quien cree (sin duda gente ignorante y maliciosa) que la compañía del pozo artesiano va á horadar la tierra de parte á parte, y alguno se ha aventurado á decir, que, aplicando el oido á la boca del pozo, habrá percibido un rumor como de pasos de los antípodas. La compañía del pozo artesiano no pierde tiempo, pues, si por la parte de Vitoria no sale agua, saldrá por Nueva Zelanda, donde habitan nuestros antípodas, resarcíndose así de sus desembolsos; la compañía hará lo que se llama en el lenguaje burótico un negocio redondo.

* * *

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

* * *

CHARADA.

Cuando al huerto dos tercias,
prima dos bella
en los todo lozanos
se arma querella
y se murmura
porque envidian las flores
tanta hermosura.

La prima dos mas linda,
avergonzada,
ruborosa se oculta
en tu mirada;

mas tú, orgullosa,
pones en tus cabellos

la mas hermosa.

Nareisa.

Solución á la anterior:

JOVITA.

Cultos.

Hoy es el segundo dia de Solemne Triduo que, en honor del Sagrado Corazon de Jesus, se celebra en S. Isidoro; predicará el sermon el Sr. Doctoral de la Catedral.

Mañana habrá comunión general en la capilla de Santo Martino, á las siete, y por la tarde predicará el Sr. Dean, director de la Congregación.

En la capilla del Hospital habrá mañana á las diez función religiosa de la Comunidad de la Piedad, con misa solemne y sermon que predicará D. Manuel Fernández Chamorro Economo de Salvador del Nido.

AVISOS Y ANUNCIOS.

INTERESANTE.

En el colegio de niños dirigido por don Manuel Fernández Lopez, á la cuesta de Castrillo núm. 13 se abre repaso de La

tin, Geografía y Aritmética; y por el auxiliar del mismo, el profesor D. Freilán Blanco se dan lecciones á domicilio.

CALDERON.

Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrado en honor del gran poeta el dia 25 de Mayo de 1881

por el Doctor

D. FRANCISCO SÁNCHEZ DE CASTRO catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opúsculo en 4.^o

Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES ejemplar.

MEMORIA

acerca de la Beneficencia pública de la Provincia de León, y medios de adunar su acción con la Beneficencia privada, á fin de obtener los mejores resultados.

por

D. MARCELINO DEL RIVERO, Canónigo Penitenciario de la Catedral de León.

Esta obra ha sido premiada por la Sociedad Económica Leonesa de Amigos del País.

Precio 4 REALES,

Único punto de venta, en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS por arrobas, para envolver.

En la administración de este periódico.

A MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres.

Se necesita una con leche reciente dirigirse al dueño de la imprenta de este periódico por carta ó aviso verbal quien informará.

MANUAL

de

Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar.

Para uso del Clero parroquial.

por

D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.^o y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en León, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás López Muñoz, Calle del Cónde Luna, 13.

Por D. Eusebio Campo se arrienda el piso segundo de la casa número 12 duplicado de la calle de Santa Ana.

EL MENTOR
DEL VIAJERO Y COMERCIANTE.
Anunciador universal.

Se publica el dia 1.^o de cada mes en cuadernos de 100 á 200 págs. en 4.^o contenido todo lo que conviene saber á los viajeros una extensa colección de anuncios

El cuaderno correspondiente á este mes de Junio, contiene: El Reglamento del Real Colegio del Escorial, con el retrato y biografía del Director del mismo; Calendario del mes; Reseña de las principales poblaciones de España; Relación de los periódicos que se publican en España y Ultramar, y los principales del extranjero; Establecimientos balnearios de España y los principales del extranjero; Estaciones telegráficas de España; Tarifas de correos; Tarifa que rige en las fondas de las estaciones de ferro-carriles; Instrucción para los viajeros, extracto del reglamento para la ejecución de la ley de ferro-carriles; Servicios marítimos entre varios puertos; Tarifas de billetes en todos los ferrocarriles españoles y algunos franceses; Anuncios.

El precio de El Mentor, es de UNA PESETA en toda España. El de los anuncios, como sigue:

Una plana al año,.... 100 pesetas.

Media id....., id..... 60 "

Un cuarto id....., id..... 30 "

Se admiten también anuncios por trimestre y semestre con arreglo á la anterior tarifa.

</div

BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA, en conformidad con lo que previene el art. 9º de los Estatutos del mismo, ha acordado la emisión de CIEN MIL acciones del citado Banco de 100 PESETAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas siguientes:

- 1.º El Banco Agrícola de España verificará la emisión de las CIEN MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.
 - 2.º El tipo de emisión será al PAR con cinco por ciento de bonificación.
 - 3.º Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emisión harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.
En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral.
En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Correspousales del Banco.
 - 4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión.
 - 5.º El pago de las acciones, objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente:
20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por acción.
30 por 100 á los 30 días ó sean 75 " " "
25 por 100 á los 60 ó sean 62'50" " "
25 por 100 á los 80 ó sean 62'50" " "
De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación.
 - 6.º Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos, podrán efectuarlo desde el día en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual con arreglo á la liquidación.
 - 7.º Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscriptores las acciones que les correspondan.
 - 8.º Si los pedidos excedieran del total de las CIEN MIL acciones, se hará el prórata correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho días siguientes de cerrada la suscripción.
 - 9.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación de la Bolsa.
 - 10.º Las suscripciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.
- LA SUSCRIPCION quedará abierta el dia 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el Miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Suscripción en Leon=Viuda de Salinas y Sobrinos=Santa Cruz=4-

EL PROGRESO DE LAS BELLAS ARTES EN ESPAÑA.

Medallas con inscripción conmemorativa de personas célebres, títulos nacimientos, grados, casamientos, etc. á cargo de

D. VICTORINO GONZALEZ.

PRECIOS.

La de D. Pedro Calderón de la Barca, bronce á ..., 6 y 7'50
La de la guerra de la Independencia, con los bustos de Daoiz y Velarde, ..., 6 y 7'50

Decena de medallas, plata de ley, de 24 milímetros con casquillos circulares del mismo metal, dorados ó niquelados, sin que exceda la inscripción de noventa y cinco pesos.

Medallas de plata sin adornos con estuches finos, ..., 220

Idem de bronce con adornos bruñidos ó plateados, ..., 90

Idem de id. sin adornos ni partidas, ..., 74

Idem de idem sin adornos ni partidas, ..., 60

Cada medalla de oro, además del importe de su peso, costará de 25 á 50 pesetas, según el número que se encargue; solo éstas se despachan sueltas, y su acuñación exige una semana de espera, mientras que las demás se sirven á las pocas horas de recibido el encargo.

No se despachan de plata sueltas, sin que se abone la tercera parte más de lo que se ha fijado para la docena; y al doble únicamente en cada una de cobre del que se ha consignado para la docena.

Las medallas sueltas ó colectivas que se encarguen, referentes á personas célebres anteriores al presente siglo, con exclusión de la de D. Pedro Calderón, cuyo precio se expresó, abonarán un precio convencional, que no bajará de tres, cuatro ó más veces mayor del coste de los ordinarias en proporción de las dificultades que ofrece la busca de antecedentes.

Al pedido debe acompañar libranza de su importe contra el Giro mútuo, ó carta-orden; además cinco pesetas por el porte desde una medalla á una docena, y diez pesetas desde una docena hasta tres.

La correspondencia y telegramas se contestan en el acto previo el correspondiente franqueo.

Encargado en esta provincia, D. Nicolás López Muñoz, Conde Luna, 13.

IMPORTANTE.

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen según análisis, los gases ácido carbónico y sulfídrico oxígeno y azote. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, álumina, silice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la viga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pie de los manantiales, y por más que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Bragüelas á Ponferrada, que cuesta en interior 21 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería cony sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

INTERESANTE.

Pordon Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y tablos que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

PILDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el África y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de lo, tan frecuente y penoso en países exóticos.

La acción de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de toda edad.

UNCIENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. La infinidad de personas, resignadas á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han aplaudido, como último recurso á este maravilloso balsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agracecen sus brazos y piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Emphas: instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíen las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 1.

Del Precio: Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

D. NICOLAS REDONDO,

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciriac Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la deseé entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

24,000 F. DE PREMIO

Ningún otro Método puede ofrecer estas pruebas de

EXPERIENCIA — CURE AGREDIBLE, RÁPIDA, INOFENSIVA,

ACELERADA, ECONÓMICA Y SIN DOLOR.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artístico.

Mr. Enrié Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprendrá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados fines á 35 pesetas uno, libre también de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varía desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admiten en esta ciudad los encargos D. Nicolás López Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

AUXILIO DE PREDICADORES

6 sea SERMONES DOGMÁTICOS, MORALES, PANEGÍRICOS,

doctrinales y de controversia.

Escogidos y colecciónados por el Licenciado DON MIGUEL NOVOA VARELA,

Presbítero, Capellán de honor honorario de S. M., y Director de *La Correspondencia Eclesiástica*.

Véndese al precio de DIEZ REALES en la redacción de este periódico.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

en sombreros de

JUAN BOTAS ROLDÁN

6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentín García (Villa de Bayona.)

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

LEON: 1881.—Imp. de Angel J. González.

ARRIENDO.

Se hace de una tienda en la plaza de los Boteros contiguo á la casa-cuartel de la Guardia civil que puede servir para panera, bodega por su buenas condiciones. El que quiera interesarirse puede verse con el Sr. Cura párroco de Armunia.

LEON.